

## CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2014

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION IV REGION	<b>CAPÍTULO</b>	24

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Meta 2014	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	Notas (9)
•Programas y Proyectos de Ciudad	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t, respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar el año t .</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	((Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar el año )*100)			0 %	200 %	100 %	SI	200,00%	30%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe DPC</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe Jefe Depto. Técnico</p>	1
•Programas y Proyectos de Ciudad	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	((Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar el año )*100)			16 %	20 %	19 %	SI	105,26%	40%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Kilometros Lineales de Pavimentación Participativo ejecutados en el año t.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Catastro de déficit de Pavimentos año 2008 de la DPC.</p>	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Meta 2014	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Programas y Proyectos de Vivienda	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I, II, III de Ingreso)  Aplica Enfoque de Género: NO	((Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar el año )*100)			0 %	38 %	30 %	SI	127,00%	30%	Formularios/Fichas Informe DITEC viviendas terminadas.  Formularios/Fichas Consolidado Déficit Habitacional - CASEN 2011 del Observatorio Habitacional MINVU	3

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 105%)

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio</b>	100%
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas</b>	0%
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio</b>	100%

Notas:

1.-Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), y Planes Urbanos Estratégicos (PUE)

2.-Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, que se realiza a contar del año 2012, es acumulada a partir del año 2009 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados.

3.-1. El instrumento ocupado como fuente de información utilizado para medir déficit habitacional es la Encuesta CASEN 2011.2. El Indicador considera los Subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II) y DS 40. Incluye Reconstrucción.3. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año 2012.4. Se considerará vivienda terminada:- En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física. - En el caso de las viviendas adquiridas, la vivienda pagada en un 100%.